

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 16 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Lucas Romaní.—32.684.

KLEIN, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, a celebrar en su domicilio social sito en Valverde del Majano (Segovia), calle Abedul, 96, polígono industrial Nicomedes García, el día 26 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 27 de junio de 2008, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de gestión correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación de la gestión realizada por el Órgano de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Se advierte a los señores accionistas de su derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos relativos a las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de Auditoría, así como el de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia íntegra de los mencionados documentos.

Valverde del Majano, 14 de mayo de 2008.—El Administrador Único, Alberto Gómez de Castro.—32.581.

KONNAN PROMOTOTA 21, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Sevilla,

Hago saber: Que por resolución de 16 de abril de 2008 recaída en los autos 572/07, Expediente de Ejecución 25/2008, ha sido declarado en situación de insolvencia con carácter provisional a la empresa Konnan Promotora 21, Sociedad Limitada, por un importe de 2585.56 euros de principal más 700 euros presupuestados provisionalmente para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Sevilla, 6 de mayo de 2008.—Secretario Judicial, María José de Góngora Macías.—30.506.

KOPLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la junta general ordinaria a celebrar en la calle Mallorca, 336, de Barcelona, el día 29 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y propuesta de aplicación de resultados

del ejercicio 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Cese, nombramiento y/o reelección de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 16 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Joan Antoni González i Secret.—32.579.

LA FASE DEL MIENTRAS TANTO, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de 30 de marzo de 2008, se convoca a los socios de «La Fase del Mientras Tanto, Sociedad Limitada» a la Junta general ordinaria a celebrar en Madrid, Manuel Laguna, número 2, el 20 de junio de 2008, a las veinte horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2007, formuladas por el Consejo de Administración el 30 de marzo de 2008.

Segundo.—Debate y acuerdo, si procede, para iniciar los trámites de fusión con la «Compañía Zanalupen, Sociedad Anónima».

Tercero.—Delegación de facultades para elevar a escritura pública los acuerdos aprobados en la Junta y su inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Lectura y aprobación si procede del acta de la Junta.

Cada socio tiene derecho a examinar en el domicilio social las cuentas anuales formuladas por el Consejo o pedir el envío gratuito de las mismas.

Madrid, 8 de mayo de 2008.—El Consejero Delegado, Álvaro Melgar Oliver.—30.543.

LA MONTAÑA CENTRO DE ACTIVIDADES CULTURALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil La Montaña Centro de Actividades Culturales, S. A., se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio de la sociedad sito en calle Lorenzo Pausa 3, de Murcia, el día 26 de junio de 2008 a las once horas de la mañana, en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y el Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio 2007, cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se advierte a los accionistas el derecho que les asiste a solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, para su examen, los documentos que se han de someter a la aprobación en la convocatoria indicada, de acuerdo con los artículos 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

En Murcia, 2 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Patricio Leal Cerezo.—30.314.

LA PREVISORA MALLORQUINA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de la compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Palma de Mallorca, Avenida Juan March Ordinas número 8, el día 26 de junio de 2008 a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 27 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión e informe de auditoría correspondientes al ejercicio 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado obtenido.

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión social realizada durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede del acta de la junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma. (Artículo 212.2 Ley de Sociedades Anónimas).

Palma de Mallorca, 16 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo, don Juan Manuel Suárez Zapata.—34.199.

LA PROTECTORA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el próximo día 24 de Junio de 2008, a las 18.30 horas, en primera convocatoria, en NH Iruña Park, Arcadio María Larraona, número 1, de Pamplona, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales que comprenden el balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede del informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados al 31 de Diciembre de 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada durante el ejercicio 2007 por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Estado actual del proyecto Ciudad de la Carne. Actuaciones futuras.

Quinto.—Renovación parcial del Consejo de Administración según el artículo 18 de los estatutos sociales. Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para los próximos ejercicios.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades para realizar el depósito de cuentas anuales, informe de gestión, aplicación de resultados e informe de los Auditores de cuentas y para la realización, subsanación, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general ordinaria de Accionistas, concretando en su caso las condiciones accesorias de los mismos y para la realización de cuantas actuaciones se requieran o fuesen convenientes para su ejecución.

Noveno.—Aprobación del acta en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas y artículo 15 de los estatutos sociales.

Derecho de información: En cumplimiento del artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas.

Las personas indicadas tendrán derecho a examinar en el domicilio social los referidos documentos o pedir la entrega o envío gratuito de los mismos, así como a solicitar los informes o aclaraciones que estimen pertinentes.

Derecho de Asistencia: Se informa que tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que hubiesen